



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de educación media superior

Comité de compras

ACTA DE FALLO

LICITACION No: LI-SEMS-015-FCIEMS-2015
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 20:00 HORAS DEL DIA 20 DEL MES DE AGOSTO DE 2015, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA LICITACION.

EL **LIC. EDUARDO GÓMEZ ABREU** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

GRUPO CONSTRUCTOR OBINARQ, S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE \$9'398,275.86 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS, 86/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.

LIC. EDUARDO GÓMEZ ABREU
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR



BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-SEMS-015-FCIEMS-2015 de fecha 10 de Julio de 2015**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

UBICACIÓN:

Escuela Politécnica de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, S.R., Guadalajara, Jalisco.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Currículum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

3. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

4. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

5. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **160 días naturales**.
La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el **7 de Septiembre de 2015**.

7. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos la construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

8. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **16 de Julio de 2015**, la cita para realizarla será en el ingreso principal de la **Escuela Politécnica de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, S.R., Guadalajara, Jalisco., a las 10:00 horas**. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

9. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **17 de Julio de 2015, a las 11:30 horas, el lugar de reunión será, en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco**, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.



10. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **24 de Julio de 2015, a las 12:00 horas., en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;** levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

11. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

12. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.

De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la



recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

13. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc. 12 Catálogo de Conceptos.

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- | | |
|--------|--|
| Doc. 1 | Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo. |
| Doc. 2 | Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos. |
| Doc. 3 | Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones. |
| Doc. 4 | Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas. |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 8 Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
- Doc.10 Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra.
- Doc. 13 Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados con costos directos y costos indirectos, costo de financiamiento de los trabajos y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados. Los costos directos se integraran con los correspondientes materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.
- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nómina



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- Doc. 15 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes sin considerar IVA.
- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.
- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.
- Doc. 21 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el Catálogo de conceptos y el Programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá identificarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de licitación.



14. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

15. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.

- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

16. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.

17. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.



La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

18. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

La Lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

19. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

20. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

21. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

22. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

23. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutive de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.



24. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 10 de Julio de 2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

EL CONTRATISTA

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Denominación	Universidad de Guadalajara	Denominación o razón social	Grupo Constructor Obinarq, S.A. de C.V.
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Acta Constitutiva	Escritura pública No. 9,221, con fecha del 24 de mayo de 2007, ante la fe del Lic. Rafael González Navarro, Notario Público No. 18, de Tlaquepaque, Jalisco
Forma	Apoderada	Representante	Sr. Omar Torres Ramos
Documento que acredite la actividad	Escritura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Título	Administrador General Único
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredite la actividad	Escritura pública No. 6,120, con fecha del 1° de diciembre de 2010, ante la fe del Lic. Mario Antonio Sosa Salcedo, Notario Público Titular No. 44, de Zapopan, Jal.
		R.F.C.	GCO070524GT1
		Clave Patronal IMSS	C1229601103
		Domicilio	Calle San Mateo Evangelista No. 4203 1 Colonia Lomas de San Miguel, en Tlaquepaque, Jalisco, Código Postal 45589.

LA OBRA

Denominación	Construcción de biblioteca en la escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.	
Clave	LI-SEMS-015-FCIEMS-2015	Procedimiento de Adjudicación
Dependencia o responsabilidad del siguiente ítem	Sistema de Educación Media Superior	Dependencia o control que adjudica
		Licitación
		Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
IMPORTE DE LA OBRA		
Cantidad contratada	\$9'398,275.86 Incluye I.V.A.	Fecha de inicio de la obra
Porcentaje de anticipo	30 %	Duración de la obra
		Al día siguiente de la entrega del anticipo
		160 días naturales

FIANZAS

- Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.
- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco
- LA UNIVERSIDAD**
- EL CONTRATISTA**
- Representante: Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
- Representante: Sr. Omar Torres Ramos
- Forma: Apoderada
- Título: Administrador General Único
- TESTIGOS**
- Nombre: Ing. Fernando Calvillo Vargas
- Nombre: Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara
- Cargo: Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior
- Cargo: Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior
- a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
- b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
- c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
- d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.	
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco	Fecha: 24 de agosto de 2015
LA UNIVERSIDAD	EL CONTRATISTA
Representante: Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Representante: Sr. Omar Torres Ramos
Forma: Apoderada	Título: Administrador General Único
TESTIGOS	
Nombre: Ing. Fernando Calvillo Vargas	Nombre: Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara
Cargo: Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior	Cargo: Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARÁTULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
 - b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
 - b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
 - c).- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- LA UNIVERSIDAD** formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

ANEXO "A"

2 1 - 2 3

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
PRELIMINARES						
1	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	1,026.00	\$	10.45	(SON DIEZ PESOS 45/100 M.N.) \$ 10,721.70
2	TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	1,026.00	\$	7.82	(SON SIETE PESOS 82/100 M.N.) \$ 8,023.32
3	DESPLAME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).	M2	1,026.00	\$	36.43	(SON TREINTA Y SEIS PESOS 43/100 M.N.) \$ 37,377.18
4	EXCAVACION A CIELO ABIERTO EN CAJON POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRAPALEOS, MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA, MEDIDO EN BANCO.	M3	215.46	\$	134.65	(SON CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.) \$ 29,011.69
5	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO.	M3	983.41	\$	139.84	(SON CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.) \$ 137,520.05
					SUMA	\$ 222,653.94
CIMENTACION						
6	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	M2	395.61	\$	211.26	(SON DOSCIENTOS ONCE PESOS 26/100 M.N.) \$ 83,576.57
7	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4.200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, PRUEBAS, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	KG	5,864.35	\$	16.56	(SON DIECISEIS PESOS 56/100 M.N.) \$ 97,113.64

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

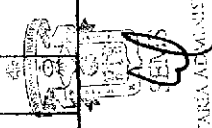
OBRAS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION U-SEMS-015-FCIEMS-2015

8	RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90%. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.	M3	820.80	\$	256.92	(SON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N.)	\$	210,879.94
9	RELLENO COMPACTADO POR CUALQUIER MEDIO CON SUELO-CEMENTO, CON MATERIAL DE BANCO-CEMENTO EN PROPORCIÓN DE 8:1 EN VOLUMEN SUELTO, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, COMPACTADO AL 95%, EN CAPAS DE 15 CM. INCLUYE: APIZONADOR DE IMPACTO Y HUMEDAD OPTIMA, MEZCLADO, PRUEBAS DE COMPACTACION, TRASPALeos, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M3	471.84	\$	616.41	(SON SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 41/100 M.N.)	\$	290,848.89
10	MURETE DE ENRASE EN GIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACABADO COMUN, INC.: ACARREOS.	M2	227.47	\$	319.00	(SON TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.)	\$	72,562.93
11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN GIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRABES Y MUROS) RESISTENCIA FC= 250 KG/CM2. T.M.A. 3/4, R.N. BOMBEABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7.14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO."	M3	101.84	\$	1,700.23	(SON MIL SETECIENTOS PESOS 23/100 M.N.)	\$	172,811.38
12	ANCLAJE DE CASTILLO K0 DE CONCRETO FC=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	16.50	\$	254.09	(SON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.)	\$	4,192.49
13	ANCLAJE DE CASTILLO K1 DE CONCRETO FC=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 25 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	59.00	\$	292.33	(SON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.)	\$	17,247.47



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION SEMS-015-FCIEMS-2015

14	ANCLAJE DE CASTILLO K2 DE CONCRETO FC=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 30 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	31.35	\$ 368.79	(SON TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 79/100 M.N.)	\$ 11,561.57
15	ANCLAJE DE CASTILLO K3 DE CONCRETO FC=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 50 CMS., ARMADA CON 6 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + GANCHO DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	36.30	\$ 543.21	(SON QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 21/100 M.N.)	\$ 19,718.52
16	ANCLAJE DE CASTILLO K4 DE CONCRETO FC=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 60 CMS., ARMADA CON 6 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + 2 GANCHOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	9.90	\$ 640.28	(SON SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 28/100 M.N.)	\$ 6,338.77
17	ANCLAJE DE CASTILLO K5 DE CONCRETO FC=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 70 CMS., ARMADA CON 8 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + 2 GANCHOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	16.50	\$ 761.34	(SON SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.)	\$ 12,562.11
18	ANCLAJE DE CASTILLO K6 DE CONCRETO FC=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 110 CMS., ARMADA CON 12 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + 4 GANCHOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	4.85	\$ 1,171.00	(SON MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)	\$ 5,796.45

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCNEMS-2016

19	ANCLAS DE CASTILLO K7 DE CONCRETO FC=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 30 X 40 CMS., ARMADA CON 6 VARILLAS DEL # 4 ESTRIPOS + GANCHO DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	11.55	\$ 555.67	(SON QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N.)	\$ 6,417.99
SUMA \$						1,011,626.72
ESTRUCTURA						
20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO A-36 DE 3" X 4" X 3/8" PARA FIJACION DE PASAMANOS O BARANDAL A MURO, ESTRUCTURA Y/O CIMENTACION, INCLUYE: SOLERA de 1/4 X 5 X 5 CMS 2 PZAS. "MATERIALES, ANCLAS DE ANGULO, CORTES, FIJACION, SOLDADURA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA."	PZA	12.00	\$ 40.77	(SON CUARENTA PESOS 77/100 M.N.)	\$ 488.24
21	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA ; INCLUYE ALAMBRE, RECOCIDO, PRUEBAS, CORTES, GANCHOS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS.	KG	25,831.70	\$ 17.36	(SON DIECISIETE PESOS 36/100 M.N.)	\$ 448,438.31
22	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOCK DE POLIESTIRENO DENSIDAD 14, DE 40 X 40 X 30 CMS. INCLUYE: ACARREO, ELEVACION, ACOMODO EN EL SITIO DE SU COLOCACION, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS MENORES, MANO DE OBRA CALIFICADA.	PZA	850.00	\$ 35.56	(SON TREINTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.)	\$ 30,226.00
23	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOCK DE POLIESTIRENO DENSIDAD 14, DE 40 X 100 X 30 CMS. INCLUYE: ACARREO, ELEVACION, ACOMODO EN EL SITIO DE SU COLOCACION, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS MENORES, MANO DE OBRA CALIFICADA.	PZA	1,160.00	\$ 82.87	(SON OCHENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.)	\$ 96,129.20
24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOCK DE POLIESTIRENO DENSIDAD 14, DE 40 X 100 X 20 CMS. INCLUYE: ACARREO, ELEVACION, ACOMODO EN EL SITIO DE SU COLOCACION, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS MENORES, MANO DE OBRA CALIFICADA.	PZA	1,260.00	\$ 75.61	(SON SETENTA Y CINCO PESOS 61/100 M.N.)	\$ 95,268.60
25	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10 COMO REFUERZO EN LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: HABILITADO, DESPERDICIOS, TRASLAPES, MATERIAL DE FIJACION, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	M2	1,677.77	\$ 28.14	(SON VEINTINUEVE PESOS 14/100 M.N.)	\$ 48,890.22
26	CIMBRA DE MADERA, ACABADO COMUN, EN LOSAS, CON CHAROLA METALICA INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, A CUALQUIER ALTURA.	M2	1,903.93	\$ 175.74	(SON CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.)	\$ 334,596.66

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRA DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

27	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRÁBES, CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM, MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: CHAFLAN DE 5/8" PARA FORMAR TABLEROS EN MUROS, Y COLUMNAS, HABILITADO, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO, Y TROQUELADO. CUALQUIER NIVEL.	M2	719.83	\$	261.55	(SON DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 55/100 M.N.)	\$ 188,271.54
28	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB, FC=250 KG/CM2, T.M.A.= 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS. INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO, A CUALQUIER ALTURA.	M3	339.30	\$	1,725.51	(SON MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 51/100 M.N.)	\$ 585,465.54
29	CONSTRUCCION DE BASES PARA AIRES ACONDICIONADOS SOBRE LOSA DE AZOTEA CON DIMENSIONES DE 1.80 x 0.80 MTS. ALCANZANDO UN ESPESOR MÁXIMO DE 20 CMS., FORJADAS CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE 150 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DE 3/8" A CADA 15 CMS. EN AMBAS DIRECCIONES. INCLUYE: TERMINADO DE LOSA CON BROCHA DE PELO Y DOBLADOR, CIMBRA APARENTE Y DESCIMBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, FLETES Y ACARREOS	PZA	6.00	\$	1,068.40	(SON MIL SESENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.)	\$ 6,410.40
							SUMA \$ 1,834,185.71
AZOTEA							
30	FORJADO DE PRETIL EN AZOTEA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOGIDO DE 7 X 14 X 28 CM. DE 14 CM DE ESPESOR (A SOGA), ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: MATERIALES, ELEVACION DE MATERIALES, NIVELACION, PLOMEO, ACARREOS, HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, LIMPIEZAS Y MANO DE OBRA.	M2	35.64	\$	170.19	(SON CIENTO SETENTA PESOS 19/100 M.N.)	\$ 6,065.57
31	ENTORTADO DE HORMIGON DE CEMENTO-CAL-JAL (MATERIAL ALIGERANTE) EN PROP. 1:4:12, DE 15.0 CM DE ESPESOR PROMEDIO, PARA DAR PENDIENTE INCLUYE: LECHADA DE CEMENTO GRIS CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZON DE 1 KG/SACO DE CEMENTO, TERMINADO INTEGRAL FLOTEADO, ACARREOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y PREPARACION DE SUPERFICIE PARA RECIBIR IMPERMEABILIZACION, ENLADRILLADO O TEJA.	M2	1,026.00	\$	335.82	(SON TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N.)	\$ 344,551.32
32	FORJADO DE ZAVALETA EN AZOTEA A BASE DE JALORETO SIMPLE F'C=100 KG/CM2, DE 15 CM POR LADO, A 45°, CON ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL LUGAR DE SU UTILIZACION A CUALQUIER NIVEL.	ML	288.83	\$	67.73	(SON SESENTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N.)	\$ 19,562.46



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GI... CONSTRUCTOR
OBIMARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2016

					SUMA \$	SUMA \$
33	<p>IMPERMEABILIZACION DE LOSAS Y PRETIL A BASE DE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO PARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA, INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 L/MSM2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE, PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS" CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRSM2 CON RESINA TERMOFIA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR. COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO, 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL, SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS.LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFUSION A BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO. LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE F.I.T. SEÑALADOS POR LA "U.A.T.C." F412T3."</p>	M2	1,164.40	\$	114.74	(SON CIENTO CATORCE PESOS 74/100 M.N.) \$ 133,603.28
ALBANELERIA Y ACABADOS						
34	<p>DALA DE CONCRETO FC=150 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 15 X 28 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2.5 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."</p>	ML	257.87	\$	264.92	(SON DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 92/100 M.N.) \$ 68,314.92
35	<p>DALA DE CONCRETO FC=150 KG/CM2 CON UNA SECCION DE 15 X 20 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DE 2.5 @ 20 CMS. INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ANDAMIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZAS, Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."</p>	ML	89.78	\$	212.35	(SON DOSCIENTOS DOCE PESOS 35/100 M.N.) \$ 19,064.78
36	<p>CASTILLO K0 DE CONCRETO FC=150 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.</p>	ML	317.57	\$	214.00	(SON DOSCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.) \$ 67,959.98

4

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRA DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LL-SEMS-015-FCIEMS-2015

37	CASTILLO K1 DE CONCRETO FC=150 KG/CM2. T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 25 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	202.91	\$ 254.76	(SON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.)	51,693.35
38	CASTILLO K2 DE CONCRETO FC=150 KG/CM2. T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 30 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	119.86	\$ 325.31	(SON TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 31/100 M.N.)	38,991.66
39	CASTILLO K3 DE CONCRETO FC=150 KG/CM2. T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 50 CMS., ARMADA CON 6 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + GANCHO DEL No. 2.5 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	142.85	\$ 485.67	(SON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N.)	69,377.96
40	CASTILLO K4 DE CONCRETO FC=150 KG/CM2. T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 60 CMS., ARMADA CON 6 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + 2 GANCHOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	23.25	\$ 551.58	(SON QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 58/100 M.N.)	12,824.24
41	CASTILLO K5 DE CONCRETO FC=150 KG/CM2. T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 70 CMS., ARMADA CON 8 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + 2 GANCHOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	41.85	\$ 716.54	(SON SETECIENTOS DIECISIS PESOS 54/100 M.N.)	29,987.20
42	CASTILLO K6 DE CONCRETO FC=150 KG/CM2. T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 110 CMS., ARMADA CON 12 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + 4 GANCHOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	9.30	\$ 989.04	(SON NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.)	9,188.07

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten mark]

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRA DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, Jalisco.

LICITACION L-SEMS-015-FCIIEMS-2015

43	CASTILLO DE CONCRETO FC=150 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 30 X 40 CMS., ARMADA CON 6 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + GANCHO DEL No. 2.5 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	27.90	\$ 469.75	(SON CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.)	\$ 13,106.03
44	EMBOQUILLADO EN PUERTAS Y VENTANAS, CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6, INCLUYE: BOLEADOS, ANDAMIOS Y ACARREOS.	ML	1,163.16	\$ 42.04	(SON CUARENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.)	\$ 48,899.25
45	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX, DOS CAPAS DE BITUMEX Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX.	ML	257.87	\$ 35.76	(SON TREINTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N.)	\$ 9,221.43
46	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10 FY=5000 KG/CM2, COMO REFUERZO EN MUROS EXISTENTES PARA RECIBIR APLANADO DE MORTERO, MALLA FIJADA CON CONECTORES A BASE DE CLAVOS DE 3" PARA SUJETAR LAS REJILLAS DE ACERO CON UNA DENSIDAD DE 9 CLAVOS POR M2, COLOCADOS SIN NINGUN PATRÓN DE COLOCACION. INCLUYE: HABILITADO, DESPERDICIOS, TRASLAPES, MATERIAL DE FIJACION, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS	M2	364.76	\$ 33.04	(SON TREINTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.)	\$ 12,051.67
47	MURO DE TABIQUE DE LAMA, DE 20 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, A SOGA, CON TABIQUE DE LAMA 7 X 14 X 28 CMS., ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	47.12	\$ 216.06	(SON DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 06/100 M.N.)	\$ 10,180.75
48	MURO DE TABICON DE 40 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, A TEZON CON TABICON SOLIDO DE 10 X 20 X 40 CM. ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3, EN CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	715.20	\$ 417.79	(SON CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 79/100 M.N.)	\$ 298,803.41
49	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	1,677.28	\$ 106.73	(SON CIENTO SEIS PESOS 73/100 M.N.)	\$ 179,016.09
SUMA						\$ 939,890.79
50	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA DE JIRAF EN PISOS, A BASE DE PLASTICEMEN, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRABAJAR, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	ML	195.95	\$ 53.86	(SON CINCUENTA Y TRES PESOS 86/100 M.N.)	\$ 10,553.67

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, Jalisco.

LICITACION L/SEMS-015-FCIEMS-2015

51	FIRME DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 TMA= 3/4" DE 8 CM DE ESPESOR, ACABADO APALILLADO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, MATERIALES, EXTENDIDO, REGLEADO, CURADO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	760.31	\$ 153.49	(SON CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N.)	\$ 116,699.98
52	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA DE CERAMICA MARCA CASTEL DE PRIMERA LINEA MODELO HIGHWAY COLOR GRIS DE 60 X 60 CM. A HUESO ASENTADO CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR DE COLOR. INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO, DESPATILLADOS Y MANO DE OBRA.	M2	1,377.13	\$ 450.22	(SON CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 22/100 M.N.)	\$ 620,011.47
53	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZOGLO DE 10 CMS. A BASE DE LOSETA DE CERAMICA MARCA CASTEL DE PRIMERA LINEA MODELO HIGHWAY COLOR GRIS DE 60 X 60 CMS. ASENTADO CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR DE COLOR. INCLUYE: CORTE, PERFILADO, DESPERDICIOS, ACARREOS A CUALQUIER ALTURA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	672.57	\$ 82.49	(SON OCHENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.)	\$ 55,480.30
54	ESCALON COLADO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, TMA=3/4", 35.0 CM. DE HUELLA Y 16.20 CMS. DE PERALTE, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y #2 @ 15 CM. COLADO EN EL LUGAR, INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DETALLE DE NARIZ DE CONCRETO, DESCIMBRA, COLOCACION EN SITIO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3. SUMINISTRO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	88.00	\$ 366.20	(SON TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.)	\$ 32,225.60
55	FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, EN ENTREPISOS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	616.82	\$ 96.60	(SON NOVENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.)	\$ 59,594.81
56	PISO DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC= 150 KG/CM², T.M.A. 3/4", DE 0.10 M. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO MATE DE FORMA INTEGRAL (SIN UTILIZAR PASTA). INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, DECIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, DESPERDICIOS, NIVELACION, REGLEADO, REMATES, EQUIPO, MUESTREADO, LOSAS DE 3.00 X 2.00 MTS., HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA ESPACIALIZADA Y ACARREOS DE MATERIALES DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	M2	324.31	\$ 233.18	(SON DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 18/100 M.N.)	\$ 75,622.61
SUMA \$						\$ 970,178.64

56

ALUMINIO Y HERRERIA

57	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA DE PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 3" SEGUN PLANOS. INCLUYE: REPIZON, CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES Y FLETE. VINIL SILICON, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	454.38	\$ 869.89	(SON OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 69/100 M.N.)	\$ 395,169.74
----	--	----	--------	-----------	---	---------------

57

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GI... CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

58	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL FLOTADO DE 6 MM. DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICON, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	378.43	\$	277.98	(SON DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N.)	\$	105,195.97
59	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.10 MTS. CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS. DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL A BASE DE PERIL BOLSA DE 3. INCLUYE CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILLIPS MOD. 550, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, DESPERDICIOS, FLETES Y ACARREOS.	PZA	15.00	\$	3,043.98	(SON TRES MIL CUARENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.)	\$	45,659.70
60	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 1.80 X 2.50 MTS. CON PERFILES TIPO BOLSA DE 3 DE DOS HOJAS ABATIBLES DE 0.90 MTS. CADA PUERTA INCLUYE: CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM MARCO Y CONTRAMARCO, CONTROL DE BISAGRAS HIDRAULICAS Y ACCESORIOS PARA USO PESADO, CHAPA REDONDA DE PARCHE CON CERRADURA DE PISO, HERRAJES, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS, TRABAJO TERMINADO A CUALQUIER NIVEL	PZA	5.00	\$	8,662.22	(SON OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 22/100 M.N.)	\$	43,311.10
61	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 1.80 X 2.50 MTS. CON PERFILES TIPO BOLSA DE 3 DE DOS HOJAS ABATIBLES DE 0.80 MTS. CADA PUERTA INCLUYE: CRISTAL TEMPLADO DE 9 MM MARCO Y CONTRAMARCO, CONTROL DE BISAGRAS HIDRAULICAS Y ACCESORIOS PARA USO PESADO, CHAPA REDONDA DE PARCHE CON CERRADURA DE PISO, HERRAJES, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS, TRABAJO TERMINADO A CUALQUIER NIVEL	PZA	2.00	\$	5,150.82	(SON CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 82/100 M.N.)	\$	10,301.64
62	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PELICULA AUTO ADHERIBLE PARA POLARIZADO DE CRISTAL FLOTADO, EN TONALIDAD A INDICACION DE LA SUPERVISION, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, LIMPIEZA Y MANO DE OBRA.	M2	37.50	\$	232.04	(SON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.)	\$	8,701.50
63	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL TUBULAR, A BASE DE TUBO DE 2 SOLERA DE 2 1/2" X 1/2", TUBO REDONDO LISO DE 1" PLACA DE 2 1/2" X 1/2" PLACA DE 3" X 1/4" Y ANGULOS DE 1" X 1/8, SEGUN PLANO INCLUYE: ANCLAJE, SOLDADURA, PLOMEO, NIVELADO, MATERIALES MENORES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, FONDO ANTICORROSIVO, FLETES Y ACARREOS.	KG	1,344.00	\$	42.43	(SON CUARENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N.)	\$	57,025.92
64	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA, INC.: ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	15.00	\$	117.07	(SON CIENTO DIECISIETE PESOS 07/100 M.N.)	\$	1,756.05
65	FABRICACION Y COLOCACION DE ESCALERA MARINA DE 4.40 ALTURA PROMEDIO A BASE DE PTR VERDE DE 1-1/2" x 1-1/2", DE 0.40 m. DE ANCHO Y PERALTES A CADA 0.40 m. INCLUYE: ANCLAS, SOLDADURA, MATERIALES MENORES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, FONDO ANTICORROSIVO, FLETES, FIJACION DE LA MISMA CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, ACARREOS.	PZA	1.00	\$	3,183.61	(SON TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 61/100 M.N.)	\$	3,183.61

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA-SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

66	SUMINISTRO Y FABRICACION DE PROTECCIONES PARA VENTANERIA A BASE DE HERRERIA ESTRUCTURAL CON PERIL CUADRADO DE 3/8 Y SOLERA DE 1/4" X 1 1/2" (SEGUN PLANO DE ESPECIFICACIONES DEL C.A.P.E.C.E.) INCLUYE: CORTES, SOLDADURA, PINTURA DE TALLER, AJUSTES Y DETALLES REALIZADOS EN OBRA DE ACUERDO A LO CONSTRUIDO, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIAS, MANO DE OBRA CALIFICADA.	KG	345.00	\$	42.43	(SON CUARENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N.)	\$	14,638.35
							SUMA \$	684,843.58
CARPINTERIA								
67	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE PUERTA DE MADERA DE PINO DE 0.90 X 2.10 MTS. FORMADA A BASE DE BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 1RA. DE 2 1/2" Y PEINAZOS DE 1 1/2" X 1 1/2" A CADA 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, FORRADA CON TRIPLAY DE PINO DE 6 MM. INCLUYE: MARCO PERIMETRAL DE 1 1/2" DE ESPESOR Y ANCHO DE ACUERDO AL ESPESOR DEL MURO, BATIOENTE, JAMBAS Y ACABADO CON LACA, ANTEPECHO, CHAPA YALE A-40-S PARA BAÑO, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIAL DE CONSUMO, CUBRE CANTOS, BISAGRAS, HERRAJES, SELLADOR PARA MADERA, DESPERDICIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	8.00	\$	3,824.45	(SON TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 45/100 M.N.)	\$	28,995.60
							SUMA \$	28,995.60
PINTURA								
68	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	1,677.28	\$	34.26	(SON TREINTA Y CUATRO PESOS 26/100 M.N.)	\$	57,463.61
69	PINTURA DE ESMALTE VELMAR MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN HERRERIA MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO. INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	102.56	\$	53.08	(SON CINCUENTA Y TRES PESOS 08/100 M.N.)	\$	5,443.88
							SUMA \$	62,907.49
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA								
70	LOSA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESP. Y 60 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8") A CADA 30 CM, EN AMBOS SENTIDOS. INC.: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA.	ML	6.60	\$	302.68	(SON TRESCIENTOS DOS PESOS 68/100 M.N.)	\$	1,997.69
71	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA CASTEL EN MUROS Y LOSA DE OVALINES DE BAÑOS MODELO URBANTEK COLOR BLACK ESTRUCTURADO DE 60 x 60 CMS. ASENTADO CON CEMENTO PREST. INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR NEGRO DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	71.20	\$	498.13	(SON CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 13/100 M.N.)	\$	35,466.86

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

72	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA CASTEL EN MUROS DE BANOS MODELO URBANEX COLOR SILVER SOFT DE 60 x 60 CMS. ASENTADO CON CEMENTO CREST. INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR GRIS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	160.34	\$	498.13	\$	(SON CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 13/100 M.N.)	\$	79,970.16
73	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA INTERCERAMIC EN MUROS MODELO 3D ACCENTS COLOR FUJI GRAPHITE MOSAIC DE 33 x 33 CMS. ASENTADO CON CEMENTO CREST. INCLUYE: JUNTA A HUESO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	139.40	\$	244.27	\$	(SON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N.)	\$	34,051.24
74	BAJANTE PARA AGUAS PLUVIALES DE TUBO PVC SANITARIO DE NORMA DE 4" DE DIAM. CON ALTURA HASTA DE 10.00M. INCLUYE: SOPORTERIA, ABRAZADERAS TIPO OMEGA, MATERIALES, CODOS, PEGAMENTO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, PASOS EN LOSA DE CONCRETO Y ACARREO DE LOS MATERIALES, A CUALQUIER NIVEL	ML	98.25	\$	77.22	\$	(SON SETENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.)	\$	7,586.87
75	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA PLUVIAL DE FO.FO. CON REJILLA REMOVIBLE Y ADAPTADOR DE EPIGA, MGA. HELVEX MOD. 444, 444-X O 4954. PARA AZOTEA, INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	14.00	\$	801.41	\$	(SON OCHOCIENTOS UN PESOS 41/100 M.N.)	\$	11,219.74
76	FABRICACION Y COLOCACION DE MURO DE TABLAMIENTO PARA BAJANTES (DUROCK) A UNA CARA, TERMINADO. INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE DS DE 1 1/4, TORNILLOS TEK PLANO DE 1/2", CINTA DE REFUERZO EXTERIORES DE NYLON, COMPUESTO PARA JUNTAS Y AFINADO BASE COAT EN LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE, ANCLAS EXPANSIVAS, DUROCK DE 13 MM, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACION, NIVELACION, PLOMEO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	M2	57.75	\$	328.03	\$	(SON TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 03/100 M.N.)	\$	18,828.23
77	FABRICACION Y COLOCACION DE MURO DE TABLAROCA DE 9 CM. DE ESPESOR, A DOS CARAS, TERMINADO. INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, PEMACHE POP, TABLAROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS (CUALQUIER NIVEL)	M2	151.41	\$	227.51	\$	(SON DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 51/100 M.N.)	\$	34,447.29
78	FABRICACION Y COLOCACION DE MURO DE TABLAROCA DE 12 CM. DE ESPESOR, A DOS CARAS, TERMINADO. INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, PEMACHE POP, TABLAROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS (CUALQUIER NIVEL)	M2	147.72	\$	262.79	\$	(SON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N.)	\$	38,819.34

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

79	BOQUEROS EN VANOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE MURO DE TABLAROCA, CON DIMENSIONES DE 9 A 20 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR VENTANERIA Y/O PUERTAS DE CRISTAL, CON REFUERZO INTERIOR DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA, INCLUYE: TORNILLO AUTORROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, PEMACHE POP, TABLARROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS(CUALQUIER NIVEL)	ML	131.95	\$	108.47	(SON CIENTO NUEVE PESOS 47/100 M.N.)	\$	14,444.57
80	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 0.40 X 0.60 MTS. DE SECCION, MONTADA EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., INCLUYE: MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$	468.19	(SON CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 19/100 M.N.)	\$	936.38
81	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 1.50 X 0.70 M., MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL DE 1 1/2", INCLUYE: HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$	983.19	(SON NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N.)	\$	1,966.38
82	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLAFOND MODULAR DE 0.61 X 0.61 CM. MODELO CORTEGA CON SUSPENSION VISIBLE DE LA MCA. ARMSTRONG, INC. MATERIALES, TRAZO, SOPORTERIA, SUSPENSION, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	1,255.09	\$	357.51	(SON TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N.)	\$	448,707.23
83	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FALSON PLAFON, FALDON Y/O CAJILLO, A BASE DE TABLAROCA LISO DE 13MM. DE ESPESOR, (NO REGISTRABLE) A UNA CARA EN DIFERENTES SECCIONES, INCLUYE: PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA SOPORTERIA Y SUSPENSION OCULTA, NIVELACION, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, PERFACINTA, REDIMIX, PIJAS AUTARRASCABLES S1, RESANES, DEJANDO LA SUPERFICIE LISTA PARA LA APLICACION DEL ACABADO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y ACARREOS CUALQUIER ALTURA.	M2	100.28	\$	203.13	(SON DOSCIENTOS TRES PESOS 13/100 M.N.)	\$	20,369.88
84	CONSTRUCCION DE REGISTRO HIDRAULICO DE 0.60 X 0.60 M x 0.60 mts. A BASE DE LADRILLO ROJO DE LAMA A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4; DESPLANTADO SOBRE PLANTILLA DE CONCRETO DE F'C= 100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR, INCLUYE : APLANADOS DE CEMENTO-ARENA 1:4 DE 2 CM DE ESPESOR EN FONDO Y CARAS, TAPA CIEGA CIRCULAR DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO F'C=150KG/CM2 CON VAR #3 A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, EXCAVACION, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	3.00	\$	2,055.41	(SON DOS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.)	\$	6,166.23

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARO S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

85	REGISTRO PLUMIAL DE 0.60 X 0.60 X 1.00 M. CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 CM. AZUL. M. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3. TAPA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2" X 1/8", DESPERDICIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	7.00	\$ 2,214.88	(SON DOS MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 89/100 M.N.)	\$ 15,504.23			
86	REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 X 1.00 M. CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2" X 1/8", DESPERDICIOS Y ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	\$ 2,397.28	(SON DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.)	\$ 11,986.40			
					SUMA	\$ 782,368.72			
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA									
87	SUMINISTRO E INSTALACION DE MINGITORIO NIAGARA IDEAL STANDARD DE COLOR BLANCO PARA FLUXOMETRO. INCLUYE: ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	\$ 1,889.32	(SON MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.)	\$ 1,889.32			
87	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO CAT. 285-19 MCA. HELVEX. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXION, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 2,998.32	(SON DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.)	\$ 2,998.32			
88	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OVALIN DE SOBREPONER DE CEJA ANCHA, MARCA HELVEX, MODELO LV LUCERNA 1 COLOR BLANCO. INCLUYE: CESPOL CROMADO MCA. HELVEX, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, EQUIPO, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	3.00	\$ 2,786.04	(SON DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 04/100 M.N.)	\$ 8,358.12			
88	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE UNITARIA CUELLO DE GANSO Y MANIA CORTA PARA LAVABO VCG-2 COLOR CROMO MCA HELVEX. INCLUYE: MATERIALES MENORE, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	3.00	\$ 1,576.49	(SON MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N.)	\$ 4,729.47			
90	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO CROMADA CON ROSCA PARA MANGUERA DE 13 M DE DIAMETRO, MCA.URREA, FIG. 18CR INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$ 237.58	(SON DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N.)	\$ 475.16			
91	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA PRINCIPAL DE BRONCE MARCA URREA FIG. No. 783, DE 2" DIAM. POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	PZA	4.00	\$ 928.79	(SON NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 79/100 M.N.)	\$ 3,715.16			
92									

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.
LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

93	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2" DIAM. INCLUYE: RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	24.60	\$	378.92	\$	(SON TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 82/100 M.N.)	\$	9,321.43
94	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 2" DIAM. INCLUYE: RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	70.34	\$	608.42	\$	(SON SEISCIENTOS OCHO PESOS 42/100 M.N.)	\$	42,786.26
94	SALIDA HIDRAULICA DE 38 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL"		8.00	\$	383.73	\$	(SON TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.)	\$	3,068.84
95	SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL"	SAL	1.00	\$	488.14	\$	(SON CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.)	\$	488.14
96	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M. INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL"	SAL	8.00	\$	426.12	\$	(SON CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 12/100 M.N.)	\$	3,408.96
97	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	8.00	\$	346.05	\$	(SON TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.)	\$	2,768.40
98	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4" DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA"	SAL	8.00	\$	465.93	\$	(SON CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N.)	\$	3,727.44
99	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" DE DIAMETRO, CON LONGITUD DE 3.50 M PARA TIRO DE VENTILACION. INCLUYE: RANURAS, RESANES, MATERIALES DE FIJACION, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	\$	578.21	\$	(SON QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 21/100 M.N.)	\$	2,891.05
100									

4

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, Jalisco.

LICITACION U-SEMS-015-FCIEMS-2015

101	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4" DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 . COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	115.42	\$	99.93	(SON NOVENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.)	\$	11,533.92
102	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 8 DE DIAMETRO. INCLUYE SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACION, ENCOFRADO DE TUBERIA, CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, RELLENO, COPLES, TEEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	50.74	\$	271.88	(SON DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 88/100 M.N.)	\$	13,795.19
103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO PARA WC MCA. HELVEX MODELO 310/32 DE PADAL INCLUYE: MATERIALES MENORES. PRUEBAS. DESPERDICIOS Y ACARREOS.	PZA	8.00	\$	3,280.28	(SON TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 28/100 M.N.)	\$	26,242.24
104	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO BLANCO, MOD. OLIMPICO MCA. IDEAL STANDARD. INC.: ASIEN TO DE PLASTICO. PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	8.00	\$	3,405.90	(SON TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 90/100 M.N.)	\$	27,247.20
105	SALIDA SANITARIA EN PISO DE BANOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2" DIAM. HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1:4, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y MATERIALES."	SAL	6.00	\$	471.55	(SON CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 55/100 M.N.)	\$	2,829.30
106	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO. 282-35CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATON Y REJILLA DE AC.,INOXIDABLE DE 2" DIAMETRO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXION. PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	6.00	\$	1,851.42	(SON MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 42/100 M.N.)	\$	9,908.52
107	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 40 X 40 X 26 . INCLUYE:CESPOL PVC, CONTRA Y REJILLA CROMADA, LLAVES CULLO DE GANSO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	PZA	1.00	\$	1,871.82	(SON MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.)	\$	1,871.82
108	FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO DE LAMA DE 14 CM. DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3. RECUBIERTA CON AZULEJO DE 1RA. EN AREAS EXTERIORES. DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M. MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TRAZA, NIVELACION, PLOMEO, EMBOQUILLADO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$	1,981.77	(SON MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 77/100 M.N.)	\$	1,981.77
109	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA SANITARIA DE 6" DE PVC DE NORMA INCLUYE: COPLES, CODOS, ENCAMADO, ACOSTILLADO, MATERIAL DE FIJACION, ML MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, FLETES Y ACARREOS.	ML	25.00	\$	220.70	(SON DOSCIENTOS VEINTE PESOS 70/100 M.N.)	\$	5,517.50

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

CITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

SUMAS \$ 191,374.33

ALUMBRADO Y CONTACTOS TABLEROS "A", "B", "C"

110	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO CON TUBERIA PVC SERVICIO PESADO Y/O CONDUIT GALVANIZADA PARED DELGADA (PDG), ETIQUETA VERDE Y CONEXIONES GALVANIZADAS, DE 13, 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA, CONDUMEX, O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRES 10 Ó 12 AWG Y CAL. 12 AWG PARA TIERRA FISICA, CONDULETS SERIE OVALADA, CONDULETS FS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	316.00	\$ 515.32	(SON QUINIENTOS QUINCE PESOS 32/100 M.N.)	\$ 162,841.12
111	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PARA PLAFON LED EN GABINETE DE 2X2' 20 W. LED, CON LOUVER PARABOLICO CAT. CUJ-MD-162-IGTQ/S MCA. LED, MEXICO INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS.	PZA	100.00	\$ 1,664.18	(SON MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N.)	\$ 166,418.00
112	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFLECTOR DE ALUMINIO DE 50 W. LED CAT. CUJ-SG 150 DPC J, MARCA LED MEXICO, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS.	PZA	4.00	\$ 3,329.72	(SON TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 72/100 M.N.)	\$ 13,318.88
113	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SPOT LED DE 5 W. CAT. CUJ-TQ-E 15 NS 48 PLUS MARCA LED MEXICO, INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, CONEXIONES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	17.00	\$ 2,805.17	(SON DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 17/100 M.N.)	\$ 47,687.69
114	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SPOT LED DE 8 W. CAT. CUJ-TQ-135 IGTP MARGA LED MEXICO, INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, CONEXIONES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	55.00	\$ 486.16	(SON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N.)	\$ 26,738.80
115	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR CON TUBERIA PVC SERVICIO PESADO Y/O CONDUIT DE AJUSTE Y CONEXIONES CONDUIT, GALVANIZADA. P.G. ETIQUETA VERDE DE AJUSTE DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA, CONDUMEX, CONDULEC, O CONDUCTORES, MONTERREY CALIBRE 10 Y 12 CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS Y SOBRETAPAS GALVANIZADAS, APAGADOR QUIZINO, TAPA DE ALUMINIO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, Y ACARREOS.	SAL	18.00	\$ 544.42	(SON QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.)	\$ 9,799.56
116	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR DE ESCALERA CON TUBERIA PVC SERVICIO PESADO Y/O Y GALVANIZADA. P.G. ETIQUETA VERDE DE AJUSTE DE 13 Y 19 MM. DE DIAMETRO CABLE VINANEL THW-LS 800 MCA, CONDUMEX, CONDULEC, O CONDUCTORES, MONTERREY CALIBRE 10 Y 12 CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS Y SOBRETAPAS GALVANIZADAS, APAGADOR QUIZINO, TAPA DE ALUMINIO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, Y ACARREOS.	SAL	12.00	\$ 568.30	(SON QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.)	\$ 6,819.80

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SENS-015-FCIEMS-2015

117	ALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, CON TUBERIA PVC SERVINO PESADO Y/O GALVANIZADA PARED DELGADA DE 19 MM. CONEXIONES CONDUCTORES SERIE OVALADA Y RECTANGULAR TUPO FS DE 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRES 8, 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALIZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	128.00	\$ 530.49	(SON QUINIENTOS TREINTA PESOS 49/100 M.N.)	\$ 67,902.72
118	SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO MONOFASICO 220V. CON CONDULET OVALADO EN SU TRAYECTORIA, (2 FASES, 3 HILOS + TIERRA), DE 20 A, 250 V, CON TUBERIA PVC SERVICIO PESADO Y/O CONDUIT GALVANIZADO P.G., CONTACTO MARCA ARROW-HART CAT. 7410-B (SEGUN PLANO ELECTRICO), CON PLACA INDUSTRIAL CAT. AH-21 EN CONDULET FS EN SU SALIDA, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIAKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CALIBRE 10 Y 12, INCLUYE: CONEXION A TIERRA, ACCESORIOS, CAJAS, TAPAS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	2.00	\$ 760.53	(SON SETECIENTOS SESENTA PESOS 53/100 M.N.)	\$ 1,521.06
119	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP. INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS.	PZA	69.00	\$ 181.42	(SON CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 42/100 M.N.)	\$ 12,517.98
119	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 2 POLOS, DE 15 A 30 AMP. INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$ 482.37	(SON CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.)	\$ 924.74
120	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA QO330L200G CON GENERAL QO3100. INCLUYE: FIJACION, CONEXIONES Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$ 6,517.27	(SON SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 27/100 M.N.)	\$ 13,034.54
121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO NQ424B22514 CON GENERAL HDL36150 MARCA SQD, INCLUYE: FIJACION, CONEXIONES Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 17,042.56	(SON DIECISIETE MIL CUARENTA Y DOS PESOS 56/100 M.N.)	\$ 17,042.56
122	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 51 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. A CUALQUIER NIVEL.	ML	138.50	\$ 59.28	(SON CINCUENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.)	\$ 8,210.28
123	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE N° 2 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	516.50	\$ 117.58	(SON CIENTO DIECISIETE PESOS 58/100 M.N.)	\$ 60,730.07
124						

W

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OPRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA-SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION L-SEMS-015-FCIEMS-2015

		ML	120.00	\$	50.63	(SON CINCUENTA PESOS 63/100 M.N.)	\$ 6,075.60
125	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE N° 8 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	PZA	210.00	\$	160.95	(SON CIENTO SESENTA PESOS 95/100 M.N.)	\$ 33,789.50
126	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE N° 10 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	30.00	\$	41.72	(SON CUARENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)	\$ 1,251.60
127	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE N° 8 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	40.00	\$	25.36	(SON VEINTICINCO PESOS 36/100 M.N.)	\$ 1,014.40
128						SUMA	\$ 657,648.90
TABLEROS GENERALES Y ALIMENTACION GENERAL							
	TABLERO I-LINE, 18 CIRCUITOS, 400 A, INTERRUPTOR PRINCIPAL, CATALOGO No.LA400M181B, 3F, 4H, 600V., INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$	21,483.03	(SON VEINTIUNO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.)	\$ 21,483.03
129	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE THW CAL. 3/0 AWG, DE LA MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, INSTALACION, PUNTAS, PRUEBAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	144.00	\$	234.51	(SON DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N.)	\$ 33,769.44
130	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO HDA36050 3P, 50A, 240 V.	PZA	3.00	\$	1,909.48	(SON MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 48/100 M.N.)	\$ 5,728.44
131	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 76 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M	12.00	\$	115.45	(SON CIENTO QUINCE PESOS 45/100 M.N.)	\$ 1,385.40
132	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO HDA36100 3P, 100A, 240 V.	PZA	3.00	\$	5,007.40	(SON CINCO MIL SIETE PESOS 40/100 M.N.)	\$ 15,022.20
133	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO HDA32020 3P, 20A, 240 V.	PZA	7.00	\$	4,621.91	(SON CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO PESOS 91/100 M.N.)	\$ 32,353.37
134	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO HDA36150, 3P, 150A, 600V	PZA	1.00	\$	7,515.04	(SON SIETE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 04/100 M.N.)	\$ 7,515.04
135	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO HDA36070 3P, 70A, 240 V.	PZA	2.00	\$	5,007.79	(SON CINCO MIL SIETE PESOS 79/100 M.N.)	\$ 10,015.58
						SUMA	\$ 127,272.50

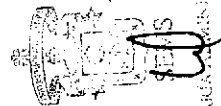
GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LJ-SEMS-015-FCIEMS-2015

VOZ Y DATOS.						
137	SALIDA PARA VOZ Y DATOS, CON TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 Y 25 MM DE DIAMETRO. INCLUYE: CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON SOBRETAPA, 2 Codos MAXIMO POR TRAYECTORIA, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, SAL MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	130.00	\$ 404.38	(SON CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 38/100 M.N.)	\$ 52,569.40	
138	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO DE 56 X 56 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	8.00	\$ 705.18	(SON SETECIENTOS CINCO PESOS 18/100 M.N.)	\$ 5,641.44	
				SUMA \$	\$ 58,210.84	
LIMPIEZA						
139	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	1,377.13	\$ 9.34	(SON NUEVE PESOS 34/100 M.N.)	\$ 12,862.39
140	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON. 2 CARAS.	M2	454.38	\$ 11.40	(SON ONCE PESOS 40/100 M.N.)	\$ 5,179.93
141	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA. IPROYECCION DE CUBIERTA. INCLUYE: ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	1,167.00	\$ 7.78	(SON SIETE PESOS 78/100 M.N.)	\$ 9,079.26
					SUMA \$	\$ 27,121.58



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GRUPO CONSTRUCTOR
OBINARQ-S.A. DE C.V.

OBRAS DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

RESUMEN	
PRELIMINARES	\$ 227,653.94
CIMENTACION	\$ 1,011,626.72
ESTRUCTURA	\$ 1,834,185.71
AZOTEA	\$ 503,782.61
ALBANILERIA Y ACABADOS	\$ 938,690.79
PISOS	\$ 970,178.64
ALUMINIO Y HERRERIA	\$ 684,943.58
CARPINTERIA	\$ 28,995.60
PINTURA	\$ 62,907.49
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBANILERIA	\$ 782,368.72
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA	\$ 191,374.33
ALUMBRADO Y CONTACTOS TABLEROS "A", "B", "C"	\$ 657,648.90
TABLEROS GENERALES Y ALIMENTACION GENERAL	\$ 127,272.50
VOZ Y DATOS	\$ 58,210.84
LIMPIEZA	\$ 27,121.58
SUMA	\$ 8,101,961.95
SUB-TOTAL	\$ 8,101,961.95
16% I.V.A.	\$ 1,296,313.91
TOTAL	\$ 9,398,275.86

(SON NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.)

GUADALAJARA JALISCO, 24 DE JULIO DE 2015

ING. OMAR TORRES RAMOS
GRUPO CONSTRUCTOR OBINARQ, S.A. DE C.V.

u

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la convocatoria. La visita será en los siguientes domicilios:

- LI-SEMS-014-FCIEMS-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado de la Universidad de Guadalajara, situada en Calle 20 de Noviembre No. 110, Ahualulco de Mercado, Jalisco.
- LI-SEMS-015-FCIEMS-2015, en el ingreso principal de la Escuela Politécnica de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara, situada en Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, Guadalajara, Jalisco.
- LI-SEMS-016-FCIEMS-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga de la Universidad de Guadalajara, situada en Prolongación Escobedo Oriente No. 144, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- LI-SEMS-017-FCIEMS-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional Colotlán, Módulo Mezquitic de la Universidad de Guadalajara, situada en Prolongación Allende No. 99, Mezquitic, Jalisco.
- LI-SEMS-018-FCIEMS-2014, ingreso principal de la Preparatoria Regional Colotlán, Módulo Huejúcar de la Universidad de Guadalajara, situada en Jazmín No. 16, Fraccionamiento Los Mezquites, Huejúcar, Jalisco.
- LI-SEMS-019-FCIEMS-2015, en el ingreso principal de la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, situada en Fray Antonio de Segovia y 5 de Mayo, San Juan de los Lagos, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er. Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

La Universidad de Guadalajara, por conducto del Sistema de Educación Media Superior proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Solicitud por escrito dirigida al Ing. Fernando Calvillo Vargas, Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en caso de persona física, acta de nacimiento (Original y copia).
3. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
4. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (original y copia).
5. Identificación oficial con fotografía del representante legal (original y copia).
6. Declaración anual de impuestos del año 2014 (original y copia), con lo que se comprobara el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2014 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
8. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
9. Registro Patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos (Original y copia).
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuales de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 10 de julio de 2015

Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara
Secretaría Ejecutiva del Comité de Compras y Adquisiciones del
Sistema de Educación Media Superior



DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 17 DE AGOSTO DE 2015

LICITACION No: LI-SEMS-015-FCIIEMS-2015
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, EN GUADALAJARA, JALISCO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	GRUPO CONSTRUCTOR OBINARQ, S.A. DE C.V.	\$9'398,275.86
2	OMNE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$9'711,713.84
3	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	\$10'171,372.99
4	CORPORATIVO D'SANTI, S.A. DE C.V.	\$10'329,674.02
5	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$10'702,302.78
6	CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$10'787,905.73
7	CONCREST, S.A. DE C.V.	\$10'884,923.74

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- a) QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.



- b) EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- c) LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **GRUPO CONSTRUCTOR OBINARQ, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$9'398,275.86 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS, 86/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- FUERON RECHAZADAS LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

OBRASTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO NO. 13 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 9 "RELLENO COMPACTADO POR CUALQUIER MEDIO CON SUELO-CEMENTO, CON MATERIAL DE BANCO-CEMENTO EN PROPORCIÓN DE 8:1 EN VOLUMEN SUELTO, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, COMPACTADO AL 95%, EN CAPAS DE 15 CM. INCLUYE: APIZONADOR DE IMPACTO Y HUMEDAD OPTIMA, MEZCLADO, PRUEBAS DE COMPACTACION, TRASPALEOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.", NO CONSIDERA EL MATERIAL DE BANCO SOLICITADO PARA LA ELABORACION DEL RELLENO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 12,13, 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 REFERENTES A "ANCLAJES DE CASTILLOS.....", NO CONSIDERA EQUIPO PARA VIBRADO DEL CONCRETO, NI CURACRETO PARA EL CURADO DEL CONCRETO SOLICITADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRAN BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 22, 23, 24 REFERENTES A "SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOCK DE POLIESTIRENO DENSIDAD 14,.....", NO CONSIDERA LOS ANDAMIOS SOLICITADOS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRAN BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 36,37, 38, 39, 40, 41, 42 Y 43 REFERENTES A "CASTILLO K.....", NO CONSIDERA EQUIPO PARA VIBRADO DEL CONCRETO, NI CURACRETO PARA EL CURADO DEL CONCRETO SOLICITADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRAN BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

EN BASE A LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL NUMERAL 14 Y 15 INCISOS A, G, H, Y L, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PORQUE CAMBIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAR LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

DECOGSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO NO. 7 PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES, EN ESTE DOCUMENTO NO SE GRAFICAN CADA UNO DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE UTILIZADOS COMO SE SOLICITA, UNICAMENTE GRAFICA PARTIDAS GENERALES COMO CEMENTANTES, AGREGADOS, ACEROS, ETC., POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADO EL DOCUMENTO, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO

DOCUMENTO NO. 13 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 3 "DESPALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).", NO CONSIDERA EQUIPO PARA EL ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESPALME FUERA DE LA OBRA, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 5 "EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "A", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO."), NO CONSIDERA EQUIPO PARA EL ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION FUERA DE LA OBRA, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA, ASÍ COMO MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 7 "SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO $FY=4,200$ KG/CM² (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, PRUEBAS, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.....", NO CONSIDERA LAS PRUEBAS DE TENSION SOLICITADAS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRAN BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 12,13, 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 REFERENTES A "ANCLAJES DE CASTILLOS.....", NO CONSIDERA EQUIPO PARA VIBRADO DEL CONCRETO, NI CURACRETO PARA EL CURADO DEL CONCRETO SOLICITADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRAN BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 22, 23, 24 REFERENTES A "SUMINISTRO Y COLOCACION DE BLOCK DE POLIESTIRENO DENSIDAD 14,.....", NO CONSIDERA LOS ANDAMIOS SOLICITADOS, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRAN BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 30 "FORJADO DE PRETEL EN AZOTEA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 7 X 14 X 28 CM. DE 14 CM DE ESPESOR (A SOGA), , ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, A CUALQUIER NIVEL, INCLUYE: MATERIALES, ELEVACION DE MATERIALES, NIVELACION, PLOMEO, ACARREOS, HERRAMIENTAS, DESPERDICOS, LIMPIEZAS Y MANO DE OBRA.", CONSIDERA BLOCK DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CUANDO SE SOLICITA TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 7 X 14 X 28, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRAN BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO No. 55 "FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, EN ENTREPISOS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM², ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.", NO CONSIDERA MATERIAL PARA CIMBRA DE FRONTERA SOLICITADO, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRAN BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS, INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

EN BASE A LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL NUMERAL 14 Y 15 INCISOS A, G, H, Y L, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PORQUE CAMBIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAR LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ELABORÓ

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

ADENDUM AL CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE **LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA, LA MTRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **LA UNIVERSIDAD**, Y POR OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA **GRUPO CONSTRUCTOR OBINARQ, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, EL SR. OMAR TORRES RAMOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **EL CONTRATISTA**, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1. El 24 de agosto de 2015, **LA UNIVERSIDAD** y **EL CONTRATISTA** celebraron un contrato, mediante el cual la citada empresa se obligó a llevar a cabo la obra denominada "**Construcción de biblioteca en la escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco**", bajo la clave **LI-SEMS-015-FCIIEMS-2015**, mismo que para los efectos del presente instrumento será denominado como el **CONTRATO PRINCIPAL**.
2. Al continuar con la obra materia del **CONTRATO PRINCIPAL**, se detectó que se tenía que ampliar los conceptos y la vigencia del calendario para la ejecución de las actividades, para lo cual se suscribirá el presente.
3. Tomando en cuenta lo anterior, **LA UNIVERSIDAD** por conducto del **Sistema de Educación Media Superior**, autorizó la modificación a que se refiere el punto anterior.
4. Que los representantes de ambas partes están facultados para celebrar este tipo de convenios tal y como se estableció en la caratula del **CONTRATO PRINCIPAL**
5. Que para los efectos legales **LA UNIVERSIDAD** señala como domicilio el ubicado en la Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco.

Por lo anterior y tomando en consideración que las partes cuentan con las facultades suficientes para suscribir el presente adendum, las mismas han decidido sujetarse para tal efecto al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Las partes acuerdan en ampliar **420 (cuatrocientos veinte)** días naturales la vigencia del **CONTRATO PRINCIPAL**, de conformidad a lo establecido en el calendario que se incluye en el Anexo "B" del presente instrumento.

En este sentido acuerdan las partes que el plazo adicional a que hace referencia en el párrafo anterior empezará a surtir efectos al día siguiente de la firma del presente instrumento.

SEGUNDA.- Las partes acuerdan en adicionar al catalogo de conceptos del Anexo "A" del **CONTRATO PRINCIPAL** los conceptos que se incluyen en el Anexo "B" del presente instrumento.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Por su parte **LA UNIVERSIDAD** adicionalmente a la cantidad señalada en la carátula del **CONTRATO PRINCIPAL**, pagará a **EL CONTRATISTA** la cantidad de **\$4'099,822.38 (cuatro millones noventa y nueve mil ochocientos veintidós pesos 38/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

TERCERA.- Las partes manifiestan que para todo lo no previsto en el presente instrumento, seguirán subsistiendo los términos y condiciones previstos en el **CONTRATO PRINCIPAL**.

CUARTA.- Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a actualizar la fianza establecida en el inciso b) de la carátula del **CONTRATO PRINCIPAL**, en virtud de lo estipulado en el presente instrumento.

QUINTA.- Las partes manifiestan que la celebración del presente adendum no constituye en forma alguna novación o extinción de los derechos y obligaciones, tanto principales como accesorias que hubieren contraído bajo el **CONTRATO PRINCIPAL**.

SEXTA.- Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este adendum, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Las partes enteradas del contenido y alcance del presente convenio, manifiestan que en el mismo no existe mala fe, dolo o error y lo firman por triplicado en compañía de los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día **31 de marzo de 2016**.

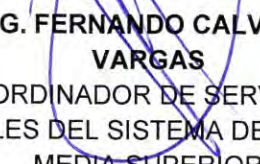
POR LA UNIVERSIDAD



MTRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ
ARMENTA
APODERADA

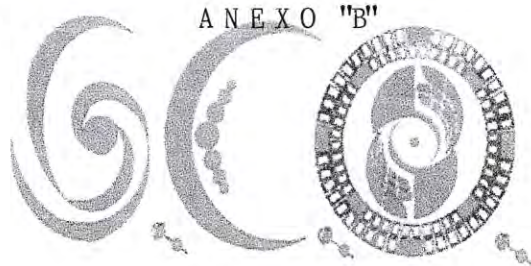
PPOR EL CONTRATISTA


SR. OMAR TORRES RAMOS
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

TESTIGOS


ING. FERNANDO CALVILLO
VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS
GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION
MEDIA SUPERIOR


MTRA. ADRIANA LORENA
FIERROS LARA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR



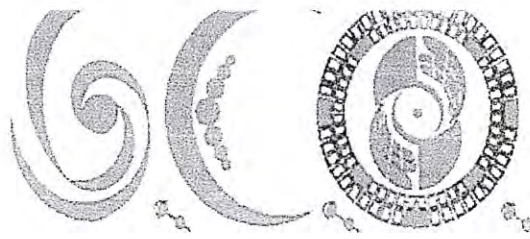
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.
LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO DE ADENDUM

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
PISOS						
SECRETARIA ADMINISTRATIVA						
53	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZÓCLO DE 10 CMS. A BASE DE LOSETA DE CERAMICA MARCA CASTEL DE PRIMERA LINEA MODELO HIGHWAY COLOR GRIS DE 60 x 60 CMS. ASENTADO CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR DE COLOR, INCLUYE: CORTE, PERFILADO, DESPERDICIOS, ACARREOS A CUALQUIER ALTURA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	382.69	\$	82.49	OCHENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.
56	PISO DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 150 KG/CM², T.M.A. 3/4, DE 0.10 M. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO MATE DE FORMA INTEGRAL (SIN UTILIZAR PASTA). INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, DECIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, DESPERDICIOS, NIVELACION, REGLEADO, REMATES, EQUIPO, MUESTREO, LOSAS DE 3.00 X 2.00 MTS., HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS DE MATERIALES DENTRO Y FUERA DE LA OBRA. "	M2	241.51	\$	233.18	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 18/100 M.N.
SUMA						\$ 87,883.39
ALUMINIO Y HERRERIA						
63	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL TUBULAR, A BASE DE TUBO DE 2 SOLERA DE 2 1/2" X 1/2", TUBO REDONDO LISO DE 1" PLACA DE 2 1/2" X 1/2" PLACA DE 3" X 1/4" Y ANGULOS DE 1" X 1/8, SEGUN PLANO INCLUYE: ANCLAJE, SOLDADURA, PLOMEO, NIVELADO, MATERIALES MENORES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, FONDO ANTICORROSIVO, FLETES Y ACARREOS.	KG	1,344.00	\$	42.43	CUARENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N.
64	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA. INC.: ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	14.00	\$	117.07	CIENTO DIECISIETE PESOS 07/100 M.N.
65	FABRICACION Y COLOCACION DE ESCALERA MARINA DE 4.40 ALTURA PROMEDIO A BASE DE PTR VERDE DE 1-1/2" x 1-1/2", DE 0.40 m. DE ANCHO Y PERALTES A CADA 0.40 m. INCLUYE: ANCLAS, SOLDADURA, MATERIALES MENORES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, FONDO ANTICORROSIVO, FLETES, FIJACION DE LA MISMA CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, ACARREOS.	PZA	1.00	\$	3,183.61	TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 61/100 M.N.
SUMA						\$ 61,848.51
PINTURA						
69	PINTURA DE ESMALTE VELMAR MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN HERRERIA MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO. INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	102.56	\$	53.08	CINCUENTA Y TRES PESOS 08/100 M.N.
SUMA						\$ 5,443.88
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA						
76	FABRICACION Y COLOCACION DE MURO DE TABLAMIENTO PARA BAJANTES (DUROCK) A UNA CARA, TERMINADO, INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE DS DE 1 1/4, TORNILLOS TEK PLANO DE 1/2", CINTA DE REFUERZO EXTERIORES DE NYLON, COMPUESTO PARA JUNTAS Y AFINADO BASE COAT EN LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE, ANCLAS EXPANSIVAS, DUROCK DE 13 MM, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACION, NIVELACION, PLOMEO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	M2	28.00	\$	326.03	TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 03/100 M.N.
77	FABRICACION Y COLOCACION DE MURO DE TABLAROCA DE 9 CM. DE ESPESOR, A DOS CARAS, TERMINADO, INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, PEMACHE POP, TABLARROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS (CUALQUIER NIVEL).	M2	120.69	\$	227.51	DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 51/100 M.N.
80	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 0.40 X 0.60 MTS. DE SECCION, MONTADA EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., INCLUYE: MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	\$	468.19	CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 19/100 M.N.
81	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 1.50 X 0.70 M., MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL DE 1 1/2", INCLUYE: HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$	983.19	NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N.
84	CONSTRUCCION DE REGISTRO HIDRAULICO DE 0.60 X 0.60 M x 0.60 mts. A BASE DE LADRILLO ROJO DE LAMA A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4; DESPLANTADO SOBRE PLANTILLA DE CONCRETO DE F'c= 100KG/CM² DE 5CM DE ESPESOR, INCLUYE : APLANADOS DE CEMENTO-ARENA 1:4 DE 2 CM DE ESPESOR EN FONDO Y CARAS, TAPA CIEGA CIRCULAR DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO F'c=150KG/CM² CON VAR #3 A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS. EXCAVACION, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	\$	2,055.41	DOS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.
SUMA						\$ 50,561.05
ALUMBRADO Y CONTACTOS TABLEROS "A", "B", "C"						
111	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PARA PLAFON LED EN GABINETE DE 2X2' 20 W. LED, CON LENCIVER PARABOLICO CAT. CUJ-MD-162-IGTQ/S MCA. LED MEXICO INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS.	PZA	206.00	\$	1,664.18	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO DE ADENDUM

117	ALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, CON TUBERIA PVC SERVICIO PESADO Y/O GALVANIZADA PARED DELGADA DE 19 MM, CONEXIONES, CONDULETS SERIE OVALADA Y RECTANGULAR TUPO FS DE 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDULEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRES 8, 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	230.00	\$	530.49	QUINIENTOS TREINTA PESOS 49/100 M.N.	\$	122,012.70	
SUMA								\$ 464,833.78	
LIMPIEZA									
139	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	1,327.84	\$	9.34	NUEVE PESOS 34/100 M.N.	\$	12,402.02	
140	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS.	M2	454.38	\$	11.40	ONCE PESOS 40/100 M.N.	\$	5,179.93	
141	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, IPROYECCION DE CUBIERTA, INCLUYE: ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	1,515.00	\$	7.78	SIETE PESOS 78/100 M.N.	\$	11,786.70	
SUMA								\$ 29,368.65	
EXTRAORDINARIOS OBRA CIVIL									
1	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "A", DE 2.01 HASTA 4.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO.	M3	500.00	\$	177.09	CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N.	\$	88,545.00	
2	RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90%. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.	M3	1,900.00	\$	129.59	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 59/100 M.N.	\$	246,221.00	
3	RELLENO FLUIDO HECHO EN OBRA, CON MATERIAL DE BANCO-CEMENTO EN PROPORCION DE 8:1 EN VOLUMEN SUELTO, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, VIBRADO, EN CAPAS DE 15 CM. INCLUYE: VAGIADO, AGUA, MEZCLADO, TRASPALAEOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M3	429.87	\$	957.38	NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.	\$	411,548.94	
4	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION DE 40 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, A TEZON CON TABICON 10 X 20 X 40, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, DE 0 A 2MTS DE ALTURA, ACABADO COMUN, INC.: MANO DE OBRA, ELEVACION MANUAL DE MATERIAL, HERRAMIENTA, MATERIALES, FLETES Y ACARREOS.	M2	22.44	\$	454.07	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.	\$	10,189.33	
5	ANCLAJE DE CASTILLO K0 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 20 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	24.20	\$	294.53	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N.	\$	7,127.62	
6	ANCLAJE DE CASTILLO K1 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 28 X 25 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	66.00	\$	327.92	TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 92/100 M.N.	\$	21,642.72	
7	ANCLAJE DE CASTILLO K2 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 28 X 30 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	39.60	\$	410.01	CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 01/100 M.N.	\$	16,238.89	
8	ANCLAJE DE CASTILLO K3 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 28 X 50 CMS., ARMADA CON 6 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + GANCHO DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	46.20	\$	607.02	SEISCIENTOS SIETE PESOS 02/100 M.N.	\$	28,044.32	
9	ANCLAJE DE CASTILLO K4 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 28 X 60 CMS., ARMADA CON 6 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + 2 GANCHOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	17.60	\$	716.08	SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 08/100 M.N.	\$	12,603.00	
10	ANCLAJE DE CASTILLO K5 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 28 X 70 CMS., ARMADA CON 8 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + 2 GANCHOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	19.80	\$	848.40	OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.	\$	16,798.32	

W

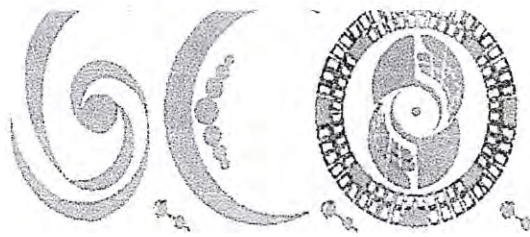
W

S

M

AB

**CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.
OBRAS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA**



**SAN MATEO EVANGELISTA N°4203-1
COL. LOMAS DE SAN MIGUEL
TLAQUEPAQUE, JAL. C.P. 45589
TELS: 36668200 / 36668201
FAX: 36668200
E-MAIL: geo_obinarq@hotmail.com**



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTO Y CONSTRUCCION**

**DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

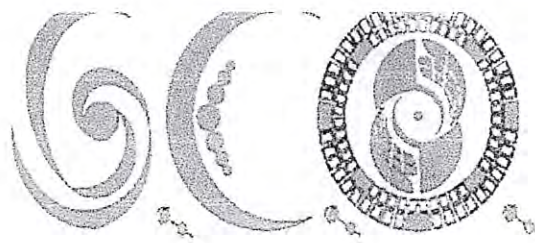


LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

PRESUPUESTO DE ADENDUM

11	ANCLAJE DE CASTILLO K6 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A=3/4, CON SECCION DE 28 X 110 CMS., ARMADA CON 12 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + 4 GANCHOS DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	4.40	\$	1,304.39	UN MIL TRESIENTOS CUATRO PESOS 39/100 M.N.	\$	5,739.31
12	ANCLAJE DE CASTILLO K7 DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION T.M.A=3/4, CON SECCION DE 40 X 40 CMS., ARMADA CON 6 VARILLAS DEL # 4 Y ESTRIBOS + GANCHO DEL No. 2.5 @ 15 CMS. CON UN EMPOTRAMIENTO DE 50 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	8.80	\$	619.50	SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 50/100 M.N.	\$	5,451.60
13	MURO DE BLOCK SOLIDO, DE 20 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, A SOGA, CON BLOCK SOLIDO 10 X 20 X 40 CMS., ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3, INCLUYE: ELEVACION DE 0.00 A 5.00 MTS DE ALTURA, DOBLE ELEVACION HASTA 3NIVEL, TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	812.54	\$	268.80	DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.	\$	218,410.75
14	MURO DE 40 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, A TEZON CON TABICON 10 X 20 X 40, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3. DE 0 A 5 MTS DE ALTURA, ACABADO COMUN, INC: ELEVACION DE 0.00 A 5.00 MTS DE ALTURA, DOBLE ELEVACION HASTA 3NIVEL, TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	51.00	\$	417.79	CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 79/100 M.N.	\$	21,307.29
15	DALA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, T.M.A=3/4, CON SECCION DE 15 X 40 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2.5 @ 20 CMS. DE 0 A 5 MTS DE ALTURA, ACABADO COMUN, INCLUYE: ELEVACION DE 0.00 A 5.00 MTS DE ALTURA, DOBLE ELEVACION HASTA 3NIVEL, ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS."	ML	36.00	\$	319.33	TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 33/100 M.N.	\$	11,495.88
16	CERRAMIENTO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, T.M.A=3/4, CON SECCION DE 20 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2.5 @ 15 CMS. INCLUYE: ELEVACION DE 0.00 A 5.00 MTS DE ALTURA, DOBLE ELEVACION HASTA 3NIVEL, ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS."	ML	27.97	\$	285.97	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N.	\$	7,998.58
17	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE 1.80 X 2.10 M DE VIDRIO TEMPLADO DE 9MM DOBLE ABATIBLE CON ZOCLO DE ALUMINIO, CON BISAGRAS HIDRAULICAS DE DOBLE ACCION SUPERIOR E INFERIOR, CHAPA Y PIVOTE MARCA MAB O SIMILAR, CON JALADERAS DE VIDRIO TEMPLADO (2) DE 0.35 X 0.15 M. CADA UNA, SUJETAS A LAS PUERTAS CON BUJES FABRICADOS EN SOLIDO DE ALUMINIO DE 1" Y ROSCAS INTERIORES DE 1/2" HECHAS EN TORNO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, FLETES, ACARREOS, ELEVACION POR ESCALERAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	10.00	\$	18,768.09	DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N.	\$	187,680.90
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE 1.60 X 2.10 M DE VIDRIO TEMPLADO DE 9MM DOBLE ABATIBLE CON ZOCLO DE ALUMINIO, CON BISAGRAS HIDRAULICAS DE DOBLE ACCION SUPERIOR E INFERIOR, CHAPA Y PIVOTE MARCA MAB O SIMILAR, CON JALADERAS DE VIDRIO TEMPLADO (2) DE 0.35 X 0.15 M. CADA UNA, SUJETAS A LAS PUERTAS CON BUJES FABRICADOS EN SOLIDO DE ALUMINIO DE 1" Y ROSCAS INTERIORES DE 1/2" HECHAS EN TORNO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, FLETES, ACARREOS, ELEVACION POR ESCALERAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$	17,897.83	DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 83/100 M.N.	\$	35,795.66
19	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE 0.90 X 2.10 M DE VIDRIO TEMPLADO DE 9MM ABATIBLE CON ZOCLO DE ALUMINIO, CON BISAGRAS HIDRAULICAS DE DOBLE ACCION SUPERIOR E INFERIOR, CHAPA Y PIVOTE MARCA MAB O SIMILAR, CON JALADERAS DE VIDRIO TEMPLADO (2) DE 0.35 X 0.15 M. CADA UNA, SUJETAS A LAS PUERTAS CON BUJES FABRICADOS EN SOLIDO DE ALUMINIO DE 1" Y ROSCAS INTERIORES DE 1/2" HECHAS EN TORNO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, FLETES, ACARREOS, ELEVACION POR ESCALERAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	\$	9,384.03	NUEVE MIL TRESIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N.	\$	121,992.39
20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA MARCA MODUMEX DE 0.70-1.00X2.10. LINEA STEEL CORE ACABADO SOLIDO FENOLICO DE 3 MM. DE ESP. COLOR DEFINIDO EN OBRA, CON ESTRUCTURA INTERNA DE BASTIDOR TUBULAR METALICO CAL #18, RELLENO INTERIOR DE HONEY COMB DE 1" DE ESP. PERFIL PERIMETRAL DE ALUMINIO, VENTANILLA ALARGADA Y CERRADURA LLAVE Y CIEGA, CON MIRILLA DE 20X80, CON REFUERZOS INTERIORES PARA EL AREA DE CERRADURA. INCLUYE: BISAGRA DE ACERO INOXIDABLE DE 4"X4" CON BALEROS, CERRADURA FALCON GRADO 2 PARA AULA, FLETES, ACARREOS, ELEVACIONES, INSTALACION, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00	\$	10,513.70	DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 70/100 M.N.	\$	63,082.20
21	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS MODUMEX LINEA LEEDER, MODELO INSTITUCIONAL REFORZADA CON ACABADO LAMINADO DE ALTA PRESION (HPL) DE 12.7 MM. DE ESPESOR EN COLOR DEFINIDO EN OBRA, INCLUYE: BISAGRAS, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE CAL # 12, AVISO DE VACANTE Y OCUPADO EN SANITARIOS, HOMBRES Y MUJERES, PUERTAS, PIASTRAS, TORNILLERIA, AGARRADERAS, ANCLAS Y CERRADURAS, SISTEMA DE FIJACION A PISO CON TAQUETE METALICO 5/8", BARRA MAQUINADA DE ACERO INOXIDABLE DE 1 1/8" DE DIAMETRO, TIPO 303 CON FUNDA Y CHAPETON, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	40.00	\$	4,872.93	CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N.	\$	194,917.20

Handwritten signature or initials in blue ink.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTO Y CONSTRUCCION**

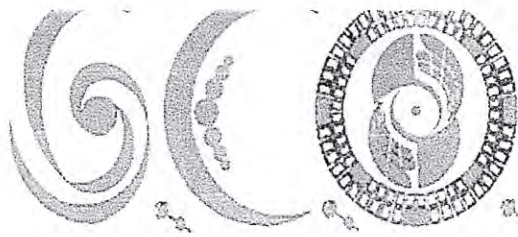
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

PRESUPUESTO DE ADENDUM

Item	Description	Unit	Quantity	Unit Price	Total Price	Unit Price	Total Price
22	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO EN MUROS MARCA INTERCERAMIC MODELO AQUARELLE,BLUE STRIPES INSERT, FORMATO LISTEL 10X25 CMSASENTADO CON CEMENTO CREST. INCLUYE: ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO, DESPATTILLADOS,MANO DE OBRA, ELEVACION POR ESCALERAS, JUNTA A HUESO COLOR.	M2	4.00	\$ 1,775.81	7,103.24	\$ 1,775.81	7,103.24
23	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA DE CERAMICA MARCA CASTEL DE PRIMERA LINEA MODELO COLOR POR DEFINIR DE 60 X 60 CM. A HUESO. ASENTADO CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR DE COLOR. INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO, DESPATTILLADOS Y MANO DE OBRA.	M2	320	456.91	146,211.20	\$ 456.91	146,211.20
24	ELABORACION DE TAPETES EN INGRESOS DE PUERTAS CON ANCHO PROMEDIO DE 25 CMS EN DISTINTAS AREAS A BASE DE TIRAS DE PISO DE LOSETA DE CERAMICA MARCA CASTEL DE PRIMERA LINEA MODELO HIGHWAY COLOR GRIS DE 8.5 X 60 CM.ASENTADO CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR DE COLOR, DELIMITADO CON CANAL DE ALUMINIO DE 1/2" REFORZADO POR AMBOS LADOS,INCLUYE: MATERIAL,MANO DE OBRA,ACARREOS,TRAZO,RECORTES,ELEVACIONES DE MATERIAL POR ESCALERAS,EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	15	296.27	4,444.05	\$ 296.27	4,444.05
25	FORJADO DE NICHOS PARA VALVULAS HIDRAULICAS EN MURO DE BLOCK SOLIDO DE 20 CMS A SOGA, CON UNA SECCION PROMEDIO DE 35 CM DE ANCHOX40 CMS DE ALTO X 12CMS DE PROFUNDIDAD ELABORADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3, INCLUYE : CORTE, DEMOLICION , MATERIALES , ELEVACION DE 0.00 A 5.00 MTS DE ALTURA , TRAZO , DESPERDICIOS , MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	6.00	\$ 248.92	1,493.52	\$ 248.92	1,493.52
27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANAL DE ALUMINIO DE 1/2" REFORZADO COMO JUNTA CONSTRUCTIVA EN PISOS . INCLUYE : MATERIAL,MANO DE OBRA,ACARREOS,TRAZO,CORTES,ELEVACIONES DE MATERIAL POR ESCALERAS,EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	280.81	\$ 96.58	27,120.62	\$ 96.58	27,120.62
28	ELABORACION DE PICADO EN MUROS Y ELEMENTOS DE CONCRETO PARA ADHERENCIA DE APLANADOS INCLUYE : MANO DE OBRA ,ANDAMIOS DE 0.00 A 5.00 MTS DE ALTURA ,HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.	M2	812.54	\$ 31.12	25,286.24	\$ 31.12	25,286.24
29	PISO DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 250 KG/CM², T.M.A. 3/4, DE 0.10 M. DE ESPESOR, BOMBEO EN TERRAZA, ACABADO PULIDO MATE DE FORMA INTEGRAL (SIN UTILIZAR PASTA). INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AGUA, MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, DECIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, DESPERDICIOS, NIVELACION, REGLEADO, REMATES, EQUIPO, MUESTREO, LOSAS DE 3.00 X 2.00 MTS., HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA ESPACIALIZADA Y ACARREOS DE MATERIALES DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	M2	308.87	268.56	82,950.12	\$ 268.56	82,950.12
31	APLANADO DE TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:6 A ALTURA PROMEDIO DE 0 A 6 M., ESPESOR PROMEDIO DE 3 CM, A NIVEL Y REGLA, ACABADO FLOTEADO CIRCULAR CON REFUERZO DE MALLA TIPO POLLERA ANCLADA A NERVADURAS CON ANCLA Y FULMINANTE,PREVIAMENTE SARPEADA, INCLUYE:MALLA TIPO POLLERA, MATERIALES, ACARREOS , DESPERDICIOS , ANDAMIOS , HERRAMIENTAS ,NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ELEVACION DE MATERIALES .	M2	1,000.00	189.32	189,320.00	\$ 189.32	189,320.00
32	APLANADO DE MUROS DE REFUERZO SISMICO CON MORTERO CEMENTO-GRAVA DE 1/4-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:3 A ALTURA PROMEDIO DE 0 A 6 M., ESPESOR PROMEDIO DE 3 CM, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALILLADO , INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS , DESPERDICIOS , ANDAMIOS , HERRAMIENTAS ,NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ELEVACION DE MATERIALES .	M2	780.00	162.72	126,921.60	\$ 162.72	126,921.60
33	SARPEADO DE ELEMENTOS DE CONCRETO (MUROS,TRABES Y COLUMNAS) CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 A ALTURA PROMEDIO DE 0 A 6 M., ESPESOR PROMEDIO DE 1 CM , INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS , ANDAMIOS , HERRAMIENTAS ,NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO ,ELEVACION DE MATERIALES .	M2	1456	100.45	146,255.20	\$ 100.45	146,255.20
34	SUMINISTRO Y COLOCACION DE IMPERMEABILIZANTE FLEXILAST-D, SOBRE PISO DE CONCRETO, APLICANDO UNA MANO DE PRIMER CON FLEXILAST-D DILUIDO EN AGUA EN PROPORCION DE 1:10 Y UNA MANO DE MEZCLA FLEXILASTD-CEMENTO GRIS-AGUA EN PROPORCION DE 1:1:100 ML DE AGUA, APLICANDO LA MEZCLA EN UN ESPESOR PROMEDIO DE 1 MM CON CEPILLO EN TERRAZA A 5 MTS DE ALTURA PARA COLOCACION DE PISO CERAMICO. INCLUYE: LIMPIEZA DE POLVO DEL AREA A CUBRIR, MATERIAL, FABRICACION DE MEZCLAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, DESPERDICIOS , FLETES , ACARREO DE LOS MATERIALES HASTA 20 MTS,ELEVACION MANUAL DE MATERIAL HASTA 5 MTS, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.	M2	308.87	168.04	51,902.51	\$ 168.04	51,902.51
35	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAZA PARA FLUXÓMETRO NAO 17 TRAMPA EXPUESTA 4.8 LTS ALTURA DE 17" ANTIBACTERIAL EN COLOR BLANCO . INCLUYE: ASIENTO DE PLASTICO, PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS ,MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, DESPERDICIOS , FLETES , ACARREO DE LOS MATERIALES HASTA 20 MTS,ELEVACION MANUAL DE MATERIAL HASTA 5 MTS, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.	PZA	8	3525.89	28,207.12	\$ 3525.89	28,207.12

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTO Y CONSTRUCCION**

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

LICITACION LI-SEMS-015-FCHEMS-2015

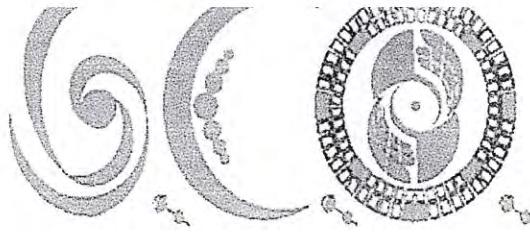
PRESUPUESTO DE ADENDUM

36	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUXOMETRO PARA WC DE MANIJA, MARCA HELVEX MODELO 210-WC-4.8 CON RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIAL , PARA 4.8 LTS DE DESCARGA . INCLUYE: PRUEBAS ,MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, DESPERDICIOS , FLETES , ACARREO DE LOS MATERIALES HASTA 20 MTS,ELEVACION MANUAL DE MATERIAL HASTA 5 MTS, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.	PZA	8		3492.31	TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 31/100 M.N.	\$	27,938.48
37	SUMINISTRO Y ELABORACION DE ENCOFRADO DE TUBERIAS CON CONCRETO FC=100 KG/CM2 HECHO EN OBRA PARA TUBERIAS DE ALIMENTACION DE VOZ Y DATOS CON UNA SECCION PROMEDIO DE 20X20 CMS , INCLUYE: MATERIALES , ACARREOS DE MATERIALES HASTA 60 MTS , DESPERDICIOS , HERRAMIENTAS ,NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO .	ML	30.95		92.63	NOVENTA Y DOS PESOS 63/100 M.N.	\$	2,866.89
38	DESMONTAJE CON RECUPERACION DE LUMINARIAS TIPO POSTE DE 6 MTS DE ALTURA. INCLUYE: DESCONEXION DE LUMINARIAS , DESMONTAJE , DEMOLICION DE DADOS ,MANO DE OBRA ,EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREOS PARA APILAR Y POSTERIOR ENTREGA AL USUARIO.	PZA	2.00	\$	467.29	CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 29/100 M.N.	\$	934.58
39	DESMANTEAMIENTO,CLAUSURA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y EXTRACCION DE REGISTROS ELECTRICOS DE 60X60 SIN RECUPERACION. INCLUYE: DESCONEXION DE SERVICIOS Y CLAUSURA , DESMONTAJE ,MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ,EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREOS FUERA DE LA OBRA A TIRADERO OFICIAL.	PZA	2.00	\$	723.28	SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 28/100 M.N.	\$	1,446.56
40	PODA DERRIBO,CORTE Y EXTRACCION DE ARBOLES CON ALTURA APROXIMADA DE 5 MTS Y DIAMETRO DE TRONCO DE 30 CMS . INCLUYE: EXTRACCION DE TOCON , RELLENO,MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ,EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREOS FUERA DE LA OBRA A TIRADERO OFICIAL.	PZA	6.00	\$	3,323.48	TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 48/100 M.N.	\$	19,940.88
41	DEMOLICION DE BOCAS DE TORMENTA POR CUALQUIER MEDIO CON DIMENSIONES INTERIORES DE 2.00X1.00X0.60 MTS CON REJILLA METALICA SIN RECUPERACION DE MATERIALES. INCLUYE: DESCONEXION DE SERVICIOS Y CLAUSURA ,RELENO ,MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ,EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREOS FUERA DE LA OBRA A TIRADERO OFICIAL.	PZA	5.00	\$	1,020.99	UN MIL VEINTE PESOS 99/100 M.N.	\$	5,104.95
42	DEMOLICION DE CASETA DE CONTROL DE ACCESO POR CUALQUIER MEDIO CON DIMENSIONES APROXIMADAS 2.00X1.00X2.40 HECHA DE CONCRETO Y MAMPOSTERIA, CON RECUPERACION DE PUERTA,CANCELERIA DE ALUMINIO PARA SU POSTERIOR ENTREGA. INCLUYE: DESCONEXION DE SERVICIOS Y CLAUSURA ,RELLENO ,MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ,EQUIPO, HERRAMIENTA Y ACARREOS FUERA DE LA OBRA A TIRADERO OFICIAL.	PZA	1.00	\$	2,353.15	DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N.	\$	2,353.15
43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FALDON A BASE DE TABLAROCA LISO DE 13MM. DE ESPESOR, (NO REGISTRABLE) A DOS CARA EN DIFERENTES SECCIONES, INCLUYE: PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA SOPORTERIA Y SUSPENSION OCULTA, NIVELACION, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, PERFACINTA, REDIMIX, PIJAS AUTARRASCABLES S1, RESANES DEJANDO LA SUPERFICIE LISTA PARA LA APLICACION DEL ACABADO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIOS, ELEVACION DE 0.00 A 5.00 MTS DE ALTURA, LIMPIEZA Y ACARREOS CUALQUIER ALTURA.	M2	56.95	\$	284.72	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N.	\$	16,214.80
44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLATA BANDA A BASE DE TABLAROCA LISO DE 13MM. DE ESPESOR, (NO REGISTRABLE) A UNA CARA EN DIFERENTES SECCIONES, INCLUYE: PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA SOPORTERIA Y SUSPENSION OCULTA, NIVELACION, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, PERFACINTA, REDIMIX, PIJAS AUTARRASCABLES S1, RESANES DEJANDO LA SUPERFICIE LISTA PARA LA APLICACION DEL ACABADO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIOS, ELEVACION DE 0.00 A 5.00 MTS DE ALTURA, LIMPIEZA Y ACARREOS CUALQUIER ALTURA.	M2	300.00	\$	200.40	DOSCIENTOS PESOS 40/100 M.N.	\$	60,120.00
46	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO,INCLUYE MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA UNA CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION PARA RECIBIR CONCRETO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	56.56	\$	1,272.29	UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 29/100 M.N.	\$	71,960.72
47	PISO DE CONCRETO FC= 150KG/ CM2, TMA 3/4 DE 10 CMS DE ESPESOR, COLADO EN CUADROS, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLEADO, ACABADO ESCOBILLADO O COSTALEADO, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRA, COLADO, CURADO, REMATES, ESCALONADO, MUESTREADO, JUNTAS FRIAS CON VOLTEADOR.	M2	210.86	\$	228.32	DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 32/100 M.N.	\$	48,143.55
48	FORJADO DE NARIZ DE REMATE EN PISO DE BANQUETAS, CON 5.0 X 10.0 CM. DE SECCION, INCLUYE SOLO: CIMBRA, DESCIMBRA, GOTERO FORJADO, DESPERDICIOS Y ACARREOS (NO INCLUYE CONCRETO).	ML	140	\$	52.30	CINCUENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.	\$	7,322.00
SUMA							\$	2,834,390.38



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GRUPO
CONSTRUCTOR
OBINARQ S.A. DE C.V.
OBRAS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA



SAN MATEO EVANGELISTA N°4203-1
 COL. LOMAS DE SAN MIGUEL
 TLAQUEPAQUE, JAL. C.P. 45589
 TELS: 36668200 / 36668201
 FAX: 36668200
 E-MAIL: gco_obinarq@hotmail.com



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
 UNIDAD DE PROYECTO Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 PROYECTO: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.
 LICITACION LI-SEMS-015-FCIEMS-2015

PRESUPUESTO DE ADENDUM

RESUMEN			
	PISOS	\$	87,883.39
	ALUMINIO Y HERRERIA	\$	61,848.51
	PINTURA	\$	5,443.88
	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA	\$	50,561.05
	ALUMBRADO Y CONTACTOS TABLEROS "A", "B", "C"	\$	464,833.78
	LIMPIEZA	\$	29,368.65
	EXTRAORDINARIOS OBRA CIVIL	\$	2,834,390.38
	SUMA	\$	3,534,329.64
	SUB-TOTAL	\$	3,534,329.64
	16% I.V.A.	\$	565,492.74
	TOTAL	\$	4,099,822.38

CUATRO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 38/100 M.N.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

ING. OMAR TORRES RAMOS
 GRUPO CONSTRUCTOR OBINARQ, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature and scribbles]

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/ COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
(D I A G R A M A D E B A R R A S)

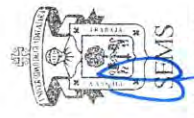
OBRA: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco. LICITACION: No.LI-SEMS-015-FCIEMS-2015
 EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR OBINARQ, S.A. DE C.V. DURACION 420 DIAS

PARTIDA	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
PISOS																				
ALUMINIO Y HERRERIA																				
PINTURA																				
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBANILERIA																				
ALUMBRADO Y CONTACTOS TABLEROS "A", "B", "C"																				
LIMPIEZA																				
EXTRAORDINARIOS OBRA CIVIL																				

ING. OMAR TORRES RAMOS
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
 CARGO



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Handwritten mark resembling the number '11'.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

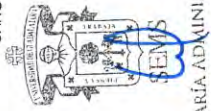
Handwritten signature in blue ink.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA/ COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
 (D I A G R A M A D E B A R R A S)
 Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en
 Guadalajara, Jalisco.
 OBRA: EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR OBINARQ, S.A. DE C.V.

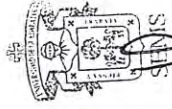
PARTIDA	31		32		33		34		35	
	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220
PISOS										
ALUMINIO Y HERRERIA										
PINTURA										
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA										
ALUMBRADO Y CONTACTOS TABLEROS "A", "B", "C".										
LIMPIEZA										
EXTRAORDINARIOS OBRA CIVIL										

ING. OMAR TORRES RAMOS
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

CARGO



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

44

4

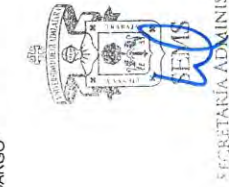
4

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA/ COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
(D I A G R A M A D E B A R R A S)

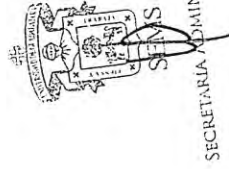
OBRA: Construcción de biblioteca en la Escuela Politécnica de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco. LICITACION: No.LI-SEMS-015-FCIEMS-2015
 EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR OBINARQ, S.A. DE C.V. DURACION 420 DIAS

DIAS CALENDARIO		48										49										50										51										52										53										54										55																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	385	384	383	382	381	380	379	378	377	376	375	374	373	372	371	370	369	368	367	366	365	364	363	362	361	360	359	358	357	356	355	354	353	352	351	350	349	348	347	346	345	344	343	342	341	340	339	338	337	336	335	334	333	332	331	330	329	328	327	326	325	324	323	322	321	320	319	318	317	316																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
[Grid area with shaded cells]																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

ING. OMAR TORRES RAMOS
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
 CARGO



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4

[Large handwritten signature]

